



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE SORIA

EDICTO

Doña Ana Isabel Benito de los Mozos, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 de Soria.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Inmatriculación 314/2012 a instancia de D. Julio Hernández Hernández expediente de dominio de la siguiente finca: Finca situada en el término municipal de Arancón (Calderuela) provincia de Soria, finca rústica sita en el paraje denominado “el paraje de La Majada”, destinada al cultivo de secano y que tiene extensión de 1.224 metros cuadrados, siendo sus linderos: al este, oeste y norte con calles públicas del citado municipio, y al sur con la casa de D. Manuel Martínez.

Referencia catastral: 42038A006050100000IJ.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a los herederos a causahabientes de D. Guillermo Hernández Laseca, como persona/s de quien procede las finca a los herederos o causahabientes de D. Julio Hernández Hernández, como persona a cuyo nombre aparece catastrada y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Soria, 6 de noviembre da 2012.– La Secretaria, Ana Isabel Benito de los Mozos. 2657

BOPSO-138-03122012